

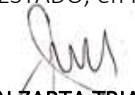


REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO TERCERO PROMISCO MUICPAL DE FRESNO – TOLIMA
ESTADO No. 092 DE 2023

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE/SOLICITANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	FECHA DE AUTO	CUA DERN0	DECISIÓN
EJECUTIVO	73283408900320210005800	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	YURY NATALY MURILLO ARANGO	11/10/2023	1	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO EFECTUADA POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO
EJECUTIVO	73283408900320210008800	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LEIDY JOHANNA LOPEZ ARANZAZU	11/10/2023	1	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO EFECTUADA POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO
EJECUTIVO	73283408900320210012500	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DIANA MARCELA ENCISO BELTRAN	11/10/2023	1	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO EFECTUADA POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO
EJECUTIVO	73283408900320230004400	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ZORANI GARCIA ARCILA	11/10/2023	1	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO
EJECUTIVO	73283408900320230004900	GUSTAVO CARDONA BOTERO	BEATRIZ ELENA QUINTERO AGUIRRE	11/10/2023	1	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO
EJECUTIVO	73283408900320230007600	MARIA ARACELLY PEREZ RIOS	SANDY MAYELY DIAZ PINEDA	11/10/2023	1	DECLARA LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDADA
EJECUTIVO	73283408900320230013400	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ERLEDIS TABARES CIFUENTES	11/10/2023	1-2	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
EJECUTIVO	73283408900320230012500	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GUSTAVO ALEXANDER MIRANDA ARISTIZABAL	11/10/2023	1	ADMITE REFORMA DE LA DEMANDA Y CORRIGE AUTO QUE LIBRÓ MANDMAIENTO DE PAGO
EJECUTIVO	73283408900320230012500	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GUSTAVO ALEXANDER MIRANDA ARISTIZABAL	11/10/2023	2	CORRIGE AUTO QUE DECRETÓ MEDIDA CAUTELAR

PERTENENCIA	73283408900320230012900	EMILCE JARAMILLO DURAN	BANCO COOPDESARROLLO (HOY BANCO DE BOGOTA)	11/10/2023	1	INADMITE DEMANDA Y CONCEDE TERMINO PARA SUBSANARLA
EJECUTIVO	73283408900320220015700	BANCO DE BOGOTA S.A.	YULY MILDRED PATIÑO RIVERA	11/10/2023	1	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN
EJECUTIVO	73283408900320230000900	CORPORACIÓN INTERACTUAR	GUSTAVO ADOLFO GOMEZ RIOS KATERINE ALEXANDRA ARIAS MILLAN	11/10/2023	1	DECLARA TERMINADO EL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO
EJECUTIVO	73283408900320230001400	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JESUS ALBERTO VERGARA RODRIGUEZ JOSE GREGORIO VERGARA RODRIGUEZ	11/10/2023	1	CONCEDE TERMINO DE 15 DIAS HABILES PARA QUE CUMPLA CON LO SOLICITADO
EJECUTIVO	73283408900320230001700	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	RAFAEL PATIÑO MARTINEZ	11/10/2023	1	NIEGA RECURSO DE REPOSICIÓN
EJECUTIVO	73283408900320230008000	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS ARTURO ACEVEDO ANGEL	11/10/2023	1	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN
SUCESIÓN	73283408900320230013300	FLOR ALBA CARDENAS DE ROMERO	EMERSON CARRIAZO GARCIA Y OTROS	11/10/2023	1	INADMITE DEMANDA Y CONCEDE TERMINO PARA SUBSANARLA

Fresno Tolima, para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente ESTADO, en la página web de la Rama Judicial, por el término legal de un (01) día, hoy DOCE (12) de OCTUBRE de DOS MIL VEINTITRÉS (2023) siendo las 08:00 de la mañana.


JUAN ZARTA-TRIANA¹
Secretario

¹ Firma digitalizada o escaneada de conformidad con lo establecido en el Decreto 491 del 28 de marzo de 2020, artículo 11: “Durante el periodo de aislamiento preventivo obligatorio, las autoridades a que se refiere el artículo 1 del presente decreto, cuando no se cuente con firma digital, podrán válidamente suscribir los actos, providencias y decisiones que adopten mediante firma autógrafa mecánica, digitalizadas o escaneadas, según la disponibilidad de dichos medios. (...)” y en el acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio de 2020, artículo 22 inciso primero: “Para la Firma de los actos, providencias y decisiones, se atenderá lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 491 de 2020 o las demás disposiciones que regulen el particular”.